

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Los gastos de publicidad de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

L'Hospitalet, 19 de julio de 1995.—El Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, Manuel Feu i Manso.—50.017.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para el suministro de aparataje médico diverso.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de octubre), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público para el suministro de aparataje médico vario según los planes de inversiones de los centros integrantes del complejo.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Complejo Hospitalario de Santiago, rúa Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago, teléfono (981) 54 05 00, fax (981) 53 12 55.

2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto, mediante concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Santiago de Compostela.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Aparataje y equipos médicos varios, según especificaciones de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presupuesto total: 110.559.882 pesetas (IVA incluido).

c) Indicações relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Puede licitarse a la totalidad y/o por lotes.

4. *Plazo de entrega:* Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: La señalada en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 25 de septiembre de 1995.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 2 de octubre de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de cualquiera de los centros: Hospital Médico Quirúrgico de Conxo, rúa Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago, y Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago.

c) Lengua en las que deben redactarse: Gallego o castellano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1, el día 13 de octubre de 1995.

8 Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada uno de los lotes a que se presente oferta.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pago previa comprobación de la recepción de los equipos a total conformidad según la cláusula 16.2

del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas, todo ello con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

1571-2223-6212: 84.679.673 pesetas.

1550-2223-6212: 25.880.209 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* No se especifica.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las exigidas en los pliegos de cláusulas administrativas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se atribuirá a las ofertas una puntuación hasta un máximo de los que se especifican para cada uno de los siguientes parámetros:

Precio: 5.

Calidad técnica: 3.

Servicio técnico: 2.

Prestaciones adicionales a las requeridas: 1.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de agosto de 1995.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago, 3 de agosto de 1995.—El Gerente general, Ignacio Martínez González.—50.018.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso urgente para contratar el servicio de la Escuela Infantil Municipal «Platero».

Objeto del contrato: Servicio de la Escuela Infantil Municipal «Platero».

Tipo de licitación: El tipo de licitación es 2.419.983 pesetas/mes, a la baja, y 6.400 pesetas niño/mes.

Duración: Un año a partir de la fecha que se indique en la adjudicación, prorrogable por segundo, tercero, cuarto o quinto año consecutivo si no fuera denunciado en los términos del pliego de condiciones.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a trece horas, en días de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional, 376.102 pesetas. Definitiva, porcentaje máximo autorizado del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado al precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Deberá ajustarse al que aparece al final del pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones en su cláusula 14, y que asimismo también se especifica en el modelo de proposición.

La solvencia económica y financiera se acreditará mediante informe/s, de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un Seguro de indemnización por riesgos profesionales.

La solvencia técnica se acreditará a través de los siguientes medios:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de Dirección de la empresa, y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Presentación de ofertas: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales».

Apertura de ofertas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las Dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Aprobado por acuerdo del Pleno, en su sesión de 27 de julio de 1995, el pliego de condiciones relativo al presente concurso queda expuesto al público por un plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto que se realizase alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 1 de agosto de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado accidental de Educación y Cultura, Federico Juan Sumillera Rodríguez.—48.948.

UNIVERSIDADES

Resolución rectoral de la Universidad de Santander por la que se anuncia a concurso público la obra: «Acondicionamiento zona electrónica planta +1 y sótano -4 del edificio «Politécnico» de la Universidad de Cantabria».

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso público la obra: «Acondicionamiento zona electrónica planta +1 y sótano -4 del edificio «Politécnico» de la Universidad de Cantabria».

Presupuesto tipo de licitación: 19.990.872 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos, completo, y categoría D.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del quinto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 26 de julio de 1995.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Estudiantes, José Manuel Bayod Bayod.—48.916.